

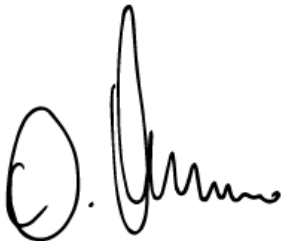
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al *Dr. Lisandro Otero*, oriundo de la ciudad de Río Tercero, por su destacada trayectoria científica y de investigación y, especialmente, por su valioso aporte en la validación a nivel molecular del fármaco INM004, desarrollado por la empresa biotecnológica argentina Inmunova, que se encuentra próximo a convertirse en el primer tratamiento específico aprobado en el mundo contra el Síndrome Urémico Hemolítico.

Córdoba, 23 de julio de 2025.-

D-29902/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA